FICHA - SOLICITUD MATERIALES Y/O SERVICIOS

FECHA DE SOLICITUD: 16/06/2021

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y / O DEPENDENCIA: EBANISTERIA

FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 2066841 **Municipio (s):** Popayan

Numero Aprendices Beneficiarios: 27

JUSTIFICACIÓN:

El programa TECNICO EN EBANISTERIA se creó para brindar al sector productivo industrial la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías correspondientes al sector forestal y maderero.
Teniendo en cuenta todas las tecnologías en las que nuestros aprendices deben adquirir habilidades y competencias se hace necesario en su proceso de formacion cuenten con los materiales adjuntos en la siguiente lista.

OBJETIVO
Contratar la adquisición de materiales de formación para el area de **EBANISTERIA** del centro de teleinformática y producción industrial.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Se le solicita al proveedor cumplir con las siguientes obligaciones especificas:
1. Realizar la entrega en el tiempo especificado.
2. Tener conocimiento de los materiales o equipos que va a suministrar para evitar inconvenientes con lo que se solicita frente a lo que va a entregar y evitar retraso en la entrega de equipos/materiales por desconocimiento de los mismos.
3.Tener capacidad real de entrega dentro de los tiempos específicos para evitar retraso en la entrega de lo solicitado por no contar en stock con los materiales/equipos.
4. Lugar de entrega del bien: Ambiente de Carpintería/ Ebanistería del CTPI - Sena Alto Cauca.
5. los elementos y materiales deben ser nuevos.
6. cumplir a cabalidad con todas las especificaciones registradas en cada uno de los ítems de la solicitud.

OBLIGACIONES ÁREA AMBIENTAL

Para asegurar el acatamiento de la normatividad colombiana legal vigente aplicable en materia ambiental el proponente deberá suministrar los siguientes requisitos:

1. Presentar precontractualmente las fichas de datos de seguridad de los productos a suministrar, las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la ley 55 de 1993 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años). (Productos: Pegante para madera tipo cemento de caucho y Pegante tipo PVA)

OBLIGACIONES ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para asegurar el acatamiento de la normatividad colombiana legal vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el trabajo el proponente deberá suministrar los siguientes requisitos:

1. Con el fin de dar cumplimento a los artículos 2.2.4.6.1, 2.2.4.6.4, 2.2.4.6.8 Decreto 1072 del 2015, y artículos 22 y 25 de la Resolución 0312 del 2019 emitida por el ministerio de trabajo, el proponente deberá entregar el Informe de la Gestión de seguridad y salud en el trabajo del proponente para el cumplimiento de este ítem el proponente podrá allegar una certificación que debe ser expedida dentro del periodo de tiempo establecido por el artículo 25 de la Resolución No. 0312 de 2019, que corresponda a la fase del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que el oferente deba acreditar una de las 2 certificaciones:

• Presentar certificación generada por la ARL del registro de implementación del SGSST con el porcentaje de cumplimiento superior al 80%. Este requisito también se podrá acreditar, con la presentación de la copia del certificado de acreditación expedido por el Ministerio de Trabajo o la autoridad competente, de que trata el artículo 22 de la Resolución No. 0312 de 2019.

• Presentar certificación del registro de estándares mínimos ante el ministerio del trabajo (o captura de pantalla que acredite el registro); esto De conformidad con lo señalado en la Resolución 0312 de 2019, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 27 "Tabla de Valores de los Estándares Mínimos", Artículo 28 Parágrafo 2: "Planes de mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos, (…)Las autoevaluaciones y los planes de mejoramiento de las empresas se registrarán de manera paulatina y progresiva en la aplicación habilitada en la página web del Ministerio del Trabajo o por el medio que éste indique, a partir del mes de diciembre del año 2020 (…) y en articulación con el Artículo 29 "Planes de mejoramiento a solicitud del Ministerio del Trabajo" la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo dispuso en la página del Fondo de Riesgos Laborales, el enlace: www.fondoriesgoslaborales.gov.co un botón titulado "autoevaluación y plan de mejoramiento" donde se deberá registrar la información de los años 2019 y 2020 en los formatos establecidos correspondiente a la tabla de valores y el plan de mejoramiento.

Numero del CDP: 3521

CÓDIGO UNSPSC	ELEMENTO Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CLASIFICACIÓN ELEMENTO	USO PRESUPUESTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIAD	VALOR TOTAL
13101905	**ELEMENTO**	Laminas de tablero aglomerado tipo RH doble cara en melamina,colores a definir por el SENA, formato 2,44m x2,13m calibre 15mm	UNIDAD	Consumo	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	20	401.380	8.027.600
31162403	**ELEMENTO**	Bisagras de 35mm cierre lento	UNIDAD	Consumo	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	200	5.875	1.175.000
31162703	**ELEMENTO**	Deslizador plastico café 18mm	UNIDAD	Consumo	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	2200	170	374.000
72154024	**ELEMENTO**	Herraje para sistema de puertas corrediza para closet de 300cms de largo con herrajes para las dos puertas	UNIDAD	Consumo	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	2	55.225	110.450

30103101	**ELEMENTO**	Rieles para cajones tipo pesado color negro de 50cms	UNIDAD	Consumo	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	30	19.799	593.970
30103101	**ELEMENTO**	Rieles para cajones tipo pesado color negro de 40cms	UNIDAD	Consumo	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	15	15.452	231.780
31201623	**ELEMENTO**	Galon de pegante tipo cemento de caucho industrial	UNIDAD	Consumo	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	3	93.530	280.590
31201616	**ELEMENTO**	Galon de pegante tipo PVA industrial	UNIDAD	Consumo	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	4	62.182	248.728

Valor Total Solicitud	**11.042.118**

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE: ALEX FRAN QUINTANA

VoBo COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, PROMOCIÓN Y RELACIONES CORPORATIVAS Y/O COORDINADOR ACADÉMICO: DIMAS GENTIL BOLAÑOS URBANO

APROBACIÓN SUBDIRECTOR DE CENTRO Y/O DIRECTOR REGIONAL: EDUARD0 ANT0NI0 BENAVIDES